

	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica</b>	
	<b>Acta nº 18</b>	<b>09/12/2020</b>

Siendo las 13:30 horas del día 9 de diciembre de 2020, se reúne en segunda convocatoria la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica Aplicada a través de la plataforma online Zoom con los asistentes que se citan, para tratar el siguiente orden del día:

**Asistentes:**

Coordinador:

- Dr. Juan Diego Pedrera Zamorano.

Secretario:

Dra. Purificación Rey Sánchez (Secretaria accidental)

Miembros:

- Dr. Jesús María Lavado García
- Dra. Raquel Sánchez Rodríguez.
- Dr. Raúl Roncero
- Dra. M. Luz Canal Macías
- Dr. Pedro Dorado

Excusan su asistencia:

- Dr. Jose M. Moran

**Orden del día.**

- 1.- Solicitudes de acceso al programa de doctorado a las plazas vacantes. Tomo de acuerdo.
- 2.- Evaluación de estudiantes del curso 2019-2020.
- 3.- Asuntos de trámite y/o urgentes.

- 1.- Solicitudes de acceso al programa de doctorado a las plazas vacantes. Toma de acuerdo.

Se acuerda en primer lugar que el Dr. Alfonso Martínez Nova se encargue de realizar la solicitud al Negociado de Doctorado para que la estudiante Maite Fernández Miranda Gastón (a la que avala) pueda formalizar su matrícula en el PDIBA.

Dado que quedan 4 plazas vacantes, se da el visto bueno para que los siguientes estudiantes que fueron admitidos en el PDIBA pero que no llegaron a formalizar su matrícula por diferentes motivos en el período correspondiente, puedan hacerla fuera de plazo:

Maite Fernández Miranda Gastón  
Nicolás González Vacarezza  
Beatriz Jiménez Gómez  
Santiago Tolosa Álvarez

Rocío Hurtado queda pendiente de aceptación por Doctorado.

- 2.- Evaluación de estudiantes del curso 2019-2020.

	<b>PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA APLICADA Comisión Académica</b>	
	<b>Acta nº 18</b>	<b>09/12/2020</b>

Dos estudiantes del CCMI admitidos en anteriores cursos académicos abandonan el PDIBA:  
 Ana Abad, renuncia dado que ha dejado el centro de trabajo donde realizaba la tesis y no puede continuar con el proyecto (CCMMI) y su directora nos indica este aspecto.  
 Ortega Conejero, se le firmó la prórroga pero no tiene actividades ni plan de investigación este curso en RAPI. Se le evalúa desfavorable.

El resto de estudiantes han sido evaluados favorables.

El Dr. Pedro Dorado solicita prórroga para Diego Corrales. Se tramita la solicitud informando favorable.

3.- Asuntos de trámite y/o urgentes.

No habiendo asuntos de trámite se finaliza la reunión a las 14:15 horas del día 9/12/2020



Fdo. Purificación Rey Sánchez

(Secretaria accidental)



VºB. Juan D. Pedrera Zamorano  
 Coordinador del PDIBA